



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



OBRA: PAVIMENTO HIDRÁULICO CALLE MARIA ANTONIETA ALVAREZ, TRAMO DE CALLE PAULA DE J. JIMENEZ YAÑEZ A CALLE PAZ ROMO DE VIVAR, RODOLFO LANDEROS GALLEGOS Fracc.

AGUASCALIENTES, AGS. 27 de Noviembre de 2017 HORA: 11:30

OFICIO DE AUTORIZACIÓN No.: 2017-FISMDF-0040-0411101-019

CONTRATISTA: URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES, S.A. DE C.V.

CONTRATO: FISMDF-0040-2017

PLAZO CONTRACTUAL

INICIO: 17 de Agosto de 2017 TERMINO: 14 de Noviembre de 2017

PLAZO REAL

INICIO: 17 de Agosto de 2017 TERMINO: 14 de Noviembre de 2017

MONTO CONTRATO ORIGINAL: \$1,694,550.55 MONTO CONTRATO TOTAL: \$1,694,550.55

SERVICIO Y TIPO DE OBRA REALIZADA:

276.64 M2 Construcción de Banqueta, 25 PIEZA Construcción de Descarga Domiciliaria, 239 M.L. Construcción de Guarnición, 1075.07 M2 Construcción de Pavimento, 16 PIEZA Construcción de tomas domiciliarias, 122 M.L. Red de Agua Potable, 139 M.L. Red de Alcantarillado

ESTA ACTA SOLO DA POR CONCLUIDAS LAS ACCIONES DEL PROYECTO, POR LO QUE NO LIBERA AL EJECUTOR DE LAS RESPONSABILIDADES QUE PUDIERAN SER DETERMINADAS POR LAS INSTANCIAS DE CTRL. Y VIGILANCIA SOBRE EL EJERCICIO DE COMPROBACIÓN.

EN SU CASO, LA RELACIÓN DE LOS PLANOS ACTUALIZADOS CON QUE SE EJECUTÓ LA OBRA, LAS NORMAS Y ESPECIFICACIONES QUE FUERON APLICADAS EN LA EJECUCIÓN, ASÍ COMO LOS MANUALES O INSTRUCTIVOS DE OPERACIÓN, CONSERVACIÓN Y MTTO. SE ENCUENTRA DEBIDAMENTE INTEGRADO EN EL EXPEDIENTE



H. AYUNTAMIENTO DE AGUASCALIENTES  
SECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS  
ACTA DE ENTREGA-RECEPCIÓN FÍSICA DE OBRA



ENTREGAN  
FISMDF-0040-2017

POR LA EMPRESA

  
URBANIZACIONES Y TERRACERIAS TORRES, S.A.

CONTRATISTA DE LA OBRA

POR LA SECRETARIA DE OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

  
ING. JESUS CORNEJO AGUIRRE  
SUPERVISOR

  
LUCIO CASILLAS TORRES  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE SUPERVISION DE  
URBANIZACION

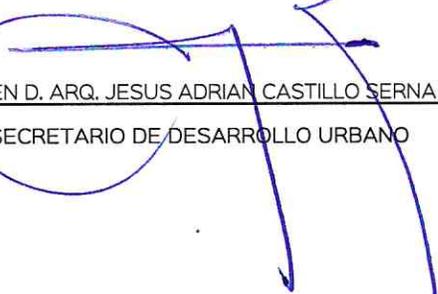
POR OBRAS PUBLICAS MUNICIPALES

  
ING. MIGUEL ANGEL HUIZAR BOTELLO  
DIRECTOR DE SUPERVISIÓN

  
MARCO ANTONIO LICON DAVILA  
SECRETARIO

RECIBE

POR LA DEPENDENCIA NORMATIVA

  
  
M. EN D. ARQ. JESUS ADRIAN CASTILLO SERNA  
SECRETARIO DE DESARROLLO URBANO